



694

Señor
JOSE REINALDO SANCHEZ CASTIBLANCO.
Calle 69 C No. 17C - 24 Sur.
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20214601042282.
EXPEDIENTE No. 2021694490100450E.
RESPUESTA RADICADO No. 2021-691-005213-2.
CASO ARCO No. 4859117.

Respetado ciudadano,

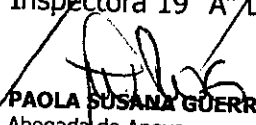
Me permito comunicarle, que el Despacho de la Inspección 19A Distrital de Policía, mediante auto del trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021), lo está citando a Audiencia Pública el día **VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS QUINCE HORAS (3:00) PM**, audiencia que se llevará a cabo inicialmente en el despacho de la Inspección y a la cual esta usted convocado en calidad de presunto infractor por un **COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA RELACIONADO A LA POSESIÓN Y MERA TENENCIA DE BIENES INMUEBLES** establecido en el Título VII de la **Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia"**, Artículo 77 numeral 1: "Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente...", diligencia en la cual podrá ejercer su **DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA.**

Por lo anterior, deberá comparecer en fecha y hora indicada, so pena de dar aplicación a lo que corresponda, sustantiva y procedimentalmente dentro de la presunta infracción determinada en el artículo 77 numeral 1 de Ley 1801 de 2016 y su proceso reglamentario.

De otra parte, de lo anterior, se podrá notificar de forma personal en la secretaría, de la **INSPECCIÓN 19 A DISTRITAL DE POLICÍA**, ubicado en la diagonal **62 sur No. 20 F-20 sur, piso 2.**

Atentamente,


ROSAURY SOSA VALDERRAMA.
Inspectora 19 "A" Distrital de Policía


PAOLA SUSANA GUERRERO ZULUAGA.
Abogada de Apoyo
CPS 087-2021

13.

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 7. 0C 2021.

Yo Ismael Delgado Gomez identificado con cédula de ciudadanía número 5747 661 de San José A.S., en mi calidad de miembro responsable de las áreas de las zonas municipales oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento y en la firma de este documento, que me acerqué a la dirección representada en la comunicación relacionada y con el fin de la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas.

Radicado	Destinatario	Destinatario	Zona
<u>20216946735961</u>	<u>Alcaldía Local</u>	<u>Jose Reinaldo Sanchez</u>	<u>Castiblanco</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección desconocida			
3. Retenido			
4. Corrido			
5. Falta de			
6. Desconocido			
* Cambio de Domicilio	<u>Para Barranquilla 322 793 4671 ep Sr. Jose Reinaldo Sanchez Castiblanco</u>		
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			

Recorridos	Fecha
1. Visto	
2. Visto	
3. Visto	

DATOS DEL SOLICITADOR	
Nombre legible	<u>Ismael Delgado Gomez</u>
Firma	<u>[Firma]</u>
Nº. de identificación	<u>5747 661</u>

Notar en caso de haber sido retenido en estado de detención o en prisión de conformidad con lo preceptuado en el artículo 229 de la Constitución Política de Colombia y en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de recepción. Hoy, _____, se fija la presente comunicación en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de destrucción. El presente original permanecerá fijo en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y al archivo de la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.